

Política de Control y Seguridad

Somos una empresa dedicada a las actividades de asesoramiento de servicios técnicos de agente de carga, comprometida a mantener la seguridad e integridad en nuestros procesos y en el comercio internacional; a fin de prevenir cualquier tipo de actividad ilícita, narcotráfico, lavado de activos, corrupción, soborno, fuga de información, sabotaje, actos de terrorismo, alteración de documentos, defraudación aduanera, contrabando o robo.

Por ello, en **CONSULCAL S.A.** se establecen los siguientes compromisos relacionados con la mejora continua del desempeño y eficacia del Sistema de Gestión en Control y Seguridad (BASC):

- Planificar, ejecutar, revisar y mejorar el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, para prevenir que nuestras instalaciones, operaciones y procesos se vean involucrados en actividades ilícitas.
- Implementar los controles necesarios para mitigar los riesgos identificados para todos los procesos involucrados en la cadena de suministro.
- Direccionar nuestras operaciones hacia el cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos propios de la organización y de sus productos.
- Fomentar mayor seguridad en el uso de tecnologías de la información y el comportamiento ético entre nuestros asociados de negocio.
- Capacitar, sensibilizar y concientizar a nuestros colaboradores y asociados de negocio, en temas referidos a seguridad para el comercio exterior.
- Promover la mejora continua tanto de los procesos estratégicos, operativos y de soporte.

Esta política es revisada periódicamente para garantizar su integridad y adaptabilidad a los cambios. Así mismo, su cumplimiento es compromiso de todos los colaboradores de **CONSULCAL S.A.** por lo que es socializada para su conocimiento, comprensión y su aplicación.

Representante Legal

Fecha: 17-05-2024

Rev.: 05



Objetivos de Control y Seguridad

CONSULCAL S.A., empresa dedicada a las actividades de asesoramiento de servicios técnicos de agente de aduana, mediante la implementación de su Sistema de Gestión en Control y Seguridad (BASC) y tomando en cuenta los compromisos adquiridos en planteamiento de la política ha definido los siguientes objetivos:

- Minimizar los riesgos asociados a las actividades que se desarrollen en la empresa para evitar que sea utilizada en actividades ilícitas.
- Mantener las medidas de control a nuestros Asociados de Negocio para evitar que la empresa sea utilizada para actividades ilícitas.
- Mantener actividades de capacitación y sensibilización enfocadas en la cultura de los colaboradores sobre la seguridad en los procesos de comercio exterior, riesgos y delitos asociados a la cadena de suministros.
- Incrementar la mejora continua en cada uno de los procesos, mediante la revisión del Sistema de Gestión y Control de Seguridad.

Representante Legal

Fecha: 17-05-2024

Rev.: 05

